## CONSTANCIA

El infrascrito Secretario Municipal de Esparta, Atlántida por medio de la presente HACE CONSTAR QUE: Durante el mes de marzo del año en curso (2023). NO SE SOMETIO A CONSIDERACION PARA APROBACION DE CORPORACION MUNICIPAL NINGUN ACUERDO INSTITUCIONAL.

Y para los fines el interesado estime conveniente se le extiende la presente en Esparta, Departamento de Atlántida a los doce días del mes de abril del año 2023.

Ángel Benigno Hernández Secretario Municipal